

## CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de la Compañía "**CONSTRUCTORA OCAMPO & LEÓN CIA. LTDA.**", a la Junta General Extraordinaria que se realizará el día 03 de Junio de 2015, a las 17H00, en el domicilio de la Compañía, cuya dirección son las calles Austria y Carlos Vélez, en la que se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum reglamentario;
2. Apertura de la sesión a cargo de la señora presidenta de la Compañía;
3. Informe de gestiones realizadas por la señora Presidenta;
4. Informe de gestiones realizadas por el señor Gerente;
5. Informe de Estados Financieros de la Compañía.
6. Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía;
7. Clausura.

**Atentamente,**

Cecilia de la Cruz Loja Gonza  
PRESIDENTA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS SOCIOS	No. CEDULA	FIRMA
JIMÉNEZ GRANDA DIEGO VINICIO	190035783-9	
LEÓN LEÓN RENÉ ELEUTERIO	190034222-9	
LOJA GONZA CECILIA DE LA CRUZ	190021240-6	
OCAMPO QUIROLA VÍCTOR HUGO	190035122-0	
QUEZADA TORRES MANUEL ERMÓJENES	190036506-3	

23 de mayo de 2015

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA OCAMPO & LEÓN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guayzimi, cantón Nangaritza, provincia de Zamora Chinchipe a los tres días de Junio del 2015, previa convocatoria realizada por el señor presidente, en el domicilio de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía CONSTRUCTORA OCAMPO & LEÓN CIA. LTDA., a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quórum reglamentario;
2. Apertura de la sesión a cargo de la señora presidenta de la Compañía;
3. Informe de gestiones realizadas por la señora Presidenta;
4. Informe de gestiones realizadas por el señor Gerente;
5. Informe de Estados Financieros de la Compañía.
6. Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía;
7. Clausura.

### **DESARROLLO:**

- 1. Constatación del quórum reglamentario.-** El señor Gerente en su calidad de Secretario de la Compañía, verifica la presencia de los señores: LEÓN LEÓN RENE ELEUTERIO, LOJA GONZA CECILIA DE LA CRUZ Y OCAMPO QUIROLA VÍCTOR HUGO, cada uno de ellos por sus propios derechos que representan el veinte por ciento de participaciones, por lo que se encuentra presente el 60% del capital suscrito y pagado de la Compañía.
- 2. Apertura de la sesión a cargo del señor presidente de la Compañía.-** Inmediatamente toma la palabra la señora Cecilia de la Cruz Loja Gonza, presidenta de la Compañía y luego de expresar un cordial saludo y agradecer por la puntual asistencia de los socios, declara instala la presente sesión cuando son las 17H15.
- 3. Informe de gestiones realizadas por la señora Presidenta.-** En este punto la señora Presidenta Informa de las actividades realizadas y manifiesta que una vez asumido el cargo de Presidenta de la Compañía CONSTRUCTORA OCAMPO & LEÓN CIA. LTDA. Presenta el informe correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, en el que expone que la gestión administrativa ha sido llevada apegada a la ley de compañías y a los estatutos, así como a las resoluciones de la junta general; argumenta que se han realizado algunas gestiones ante instituciones

públicas pero que no han tenido resultados positivos; teniendo que limitarse a mantener la compañía al día en sus obligaciones. Informe que es aprobado por los socios presentes en unanimidad.

- 4. Informe de gestiones realizadas por el señor Gerente.-** El Gerente de la Compañía en su informe correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014, de la compañía Constructora OCAMPO & LEON CIA. LTDA. manifiesta que la gestión administrativa ha sido llevada apegada a la ley de compañías y a los estatutos, así como a las resoluciones de la junta general; y una vez elaborados los estados financieros se observa que los activos han presentado una disminución de \$466,24 debido al pago de cuentas pendientes del período anterior y que corresponden al pago de honorarios profesionales (contador), encontrándose la compañía al día en sus obligaciones tributarias. El Patrimonio de la compañía se mantiene con los mismos valores del periodo anterior, debido a que el presente periodo los socios de la compañía no realizaron aportes; a estos debemos sumar que pese a las gestiones realizadas no ha sido posible contratar con ninguna institución pública o privada. Hasta aquí el informe. Informe que es aprobado en avenencia por todos los socios presentes.
- 5. Informe de Estados Financieros de la Compañía.-** En este punto el señor Gerente – Secretario, da a conocer el Informe de los estados Financieros de la compañía correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014 elaborado junto con el contador, el cual es puesto a consideración de los socios presentes, quienes acuerdan aprobar el mismo sin ninguna corrección.
- 6. Designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.-** Para un periodo de DOS AÑOS, luego de la correspondiente presentación de candidatos, se designa al Comisario Principal y suplente como se indica a continuación:

<b>FUNCIÓN</b>	<b>No. CEDULA</b>	<b>NOMBRES</b>
<b>COMISARIO PRINCIPAL:</b>	190049634-8	Cuenca Cuenca Franklin Iván
<b>COMISARIO SUPLENTE:</b>	1°90048423-7	Chamba Jiménez Judith Isabel

De inmediato, la Presidenta solicita a los socios concurrentes un receso de 30 minutos hasta que el señor Secretario redacte el acta; la misma que una vez que continúa la sesión, es leída en todo su contenido y los concurrentes la aprueban sin modificación alguna.

**7. Clausura.-** Agotado el Orden del Día, la señora Presidenta declara clausurada la presente sesión cuando son las 18H30. Para constancia de lo actuado en unidad de acto firman la presidenta y el señor Gerente- Secretario.



**Sra. Cecilia de la Cruz Loja G.**  
PRESIDENTA



**Sr. René E. León León**  
GERENTE - SECRETARIO